

SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL “ORIENTACIÓN EN LA
DOCUMENTACIÓN DE LA FASE 1 Y 2 DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) EN LA CLINICA
ODONTOLOGICA SMART DENT A TRAVES DEL CAESST UNIMINUTO”

Eje de Sistematización: Estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en
el Trabajo (SG SST) a través del CAESST UNIMINUTO.

ANYI JULIANA CAÑAVERAL PATIÑO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ADMINISTRACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL
PEREIRA-RISARALDA

2019

SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL “ORIENTACIÓN EN LA
DOCUMENTACIÓN DE LA FASE 1 Y 2 DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) EN LA CLINICA
ODONTOLOGICA SMART DENT A TRAVES DEL CAESST UNIMINUTO”

Eje de Sistematización: Estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en
el Trabajo (SG SST) a través del CAESST UNIMINUTO

ANYI JULIANA CAÑAVERAL PATIÑO

LUIS FERNANDO REYES ZULUAGA
DOCENTE

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ADMINISTRACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL
PEREIRA-RISARALDA

2019

AGRADECIMIENTOS

En esta etapa de mi vida agradezco a cada una de las personas que me apoyaron en cada momento, a Dios por permitirme llegar hasta el final de mi carrera y culminar con alegría este proceso de formación.

Al CAESST UNIMINUTO por permitir la realización de mi práctica profesional y a la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), porque gracias a su existencia y la modalidad de pregrado a distancia logré cumplir una meta muy importante en vida personal.

A mi familia, Padres, esposo e hijos por la paciencia de cada momento que deje de compartir y las grandes ausencias o vacíos que pude dejar, a ellos infinitas gracias por el apoyo incondicional durante este largo proceso.

A mis compañero de lucha y a mis grandes tutores, los profesores Juan David Cardona, Luis Fernando Reyes y Gloria Constanza López por la dedicación y el gran acompañamiento durante esta etapa final.

RESUMEN

La sistematización de la práctica profesional es el proceso de reconstrucción y reflexión de la experiencia vivida durante la práctica profesional, donde se creó una gestión del conocimiento por medio de los siguientes pasos: marco metodológico, descripción de la práctica, contextualización de la práctica, interpretación crítica y la prospectiva, lo que permite establecer una memoria organizacional involucrando cada uno de los entes relacionados en la ejecución de dicho proceso.

El eje principal de esta sistematización es la importancia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST) en sus fases 1 y 2 en pequeñas empresas, pues se vio la necesidad de asesorar y de dar a conocer la importancia del SG-SST dentro de la organización SMART DENT a través del CAESST UNIMINUTO dando cumplimiento a la fase inicial de los estándares mínimos legales vigentes. Para comprender un poco el eje es necesario hablar de normatividad vigente de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y de los beneficios que su implementación traerá para la organización, como lo es el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017 la cual fue derogada por la Resolución 0312 del 2019, la cual permite que las empresas se flexibilicen de acuerdo al número de trabajadores.

ABSTRACT

The systematization of the professional practice is the process of reconstruction and the reflection of the experience lived during the professional practice, where a knowledge management is created by means of the following steps: methodological framework, description of the practice, contextualization of the practice, critical interpretation and prospective, which allows an organizational memory involving each of the entities involved in the execution of this process.

The main axis of this systematization is about the importance of the Occupational Health and Safety Management System (SG SST) in its phases 1 and 2 in small companies, since it was necessary to advise and make known the importance of the SG-SST within the SMART DENT organization through the UNIMINUTE CAESST, in compliance with the initial phase of the minimum legal standards in force. To understand the axis a little, it is necessary to talk about current regulations on Occupational Health and Safety (SST) and the benefits that its implementation will bring to the organization, such as Decree 1072 of 2015 and Resolution 1111 of 2017. This was repealed by Resolution 0312 of 2019, which allows companies to flex in accordance with the number of workers.

PALABRAS CLAVE

- Sistematización de la Práctica Profesional.
- Orientación.
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Control Operacional.
- Estándares mínimos

KEYWORDS

- Systematization of Professional Practice.
- Orientation.
- Occupational Health and Safety Management System.
- Operational control.
- Minimum standards

CONTENIDO

RESUMEN	1
ABSTRACT	2
PALABRAS CLAVE	3
1. INTRODUCCIÓN.....	8
2. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	9
2.1. Planteamiento del problema.....	9
2.2. Hipótesis o Pregunta Problema	10
3. JUSTIFICACIÓN.....	11
4. OBJETIVOS.....	12
4.1. Objetivo General	12
4.2. Objetivos Específicos.....	12
5. MARCO DE REFERENCIA.....	13
5.1 Marco Teórico.....	13
5.2 El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST):	14
6. MARCO LEGAL	19
7. MARCO CONCEPTUAL.....	22
8. MARCO INSTITUCIONAL.....	25
8.1. Contextualización De La Práctica.....	25
8.1.1. Misión:	26
8.1.2. Programas Universitarios.....	27
8.1.3. Objetivo del programa.	28
8.2. Caesst Uniminuto.....	28
8.2.1. Objetivos del CAESST:	28
8.3 Smart Dent,	29
8.3.1 MISION	30
8.3.2. VISION	30
9. DISEÑO METODOLOGICO.....	32

9.1 Sistematización de Experiencias:	32
9.1.1. Definición:	32
10. DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA	38
10.1. Actividades realizadas:	40
10.1.1. Actividad 1.....	40
10.1.2. Actividad 2.....	41
10.1.3. Actividad 3:.....	41
10.1.4. Actividad 4:.....	42
10.2. Interpretación crítica.....	45
10.3. Prospectiva.....	46
10.3.1. Para la Corporación Universitaria Minuto de Dios.....	46
10.3.2. Para el Caesst Uniminuto.....	47
10.3.3. Para la organización: Clínica Odontológica Smart Dent.	47
10.3.4. Para el estudiante UNIMINUTO	49
11. CONCLUSIONES	50
12. REFERENCIAS.....	51

TABLAS

Tabla 1. <i>Etapas metodológicas</i>	37
Tabla 2. <i>Evaluación inicial</i>	40
Tabla 3. <i>Formato inspección Botiquín</i>	43

FIGURAS

Ilustración 1. <i>Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO)</i>	26
Ilustración 2. <i>Programa de Administración en Salud Ocupacional</i>	27
Ilustración 3. <i>Logo Smart Dent</i>	30
Ilustración 4. <i>Instalaciones Smart Dent</i>	31
Ilustración 5. <i>Capacitación plan de emergencias</i>	41

1. INTRODUCCIÓN

El trabajo que se realiza está basado en la sistematización de la práctica profesional la cual se realizó en la clínica odontológica Smart Dent, con la intención de orientar y brindar asesoría en la documentación de las fase 1 y 2 de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y con la intervención del CAESST UNIMINUTO (consultorio de riesgos laborales) considerado como el proyecto estratégico del programa de salud ocupacional del centro regional Pereira de UNIMINUTO , utilizando el eje de Sistematización: Importancia de las fases 1 y 2 de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST) por medio del CAESST UNIMINUTO en empresa Smart Dent.

Después de terminar la práctica, se pudo evidenciar que la empresa recibió las recomendaciones y decidió iniciar con el proceso de la implementación del sistema, durante el proceso de la práctica se pudo observar que las pequeñas empresas no están bien informadas de los beneficios que logran tener al implementar el sistema y por ello se decide enfocar la sistematización en la importancia de las fases 1 y 2 de los estándares mínimos del Sistema de Gestión y Salud en el trabajo (SG-SST).

Además se da a conocer la contextualización de este proceso que se enfoca en explicar las razones del porqué sistematizar la experiencia de la práctica, los beneficios y limitaciones, sus respectivos objetivos general y específicos, una reconstrucción e interpretación de la misma.

2. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

El diseño e implementación de la ejecución del sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se ha venido trabajando en los últimos años constituyendo un compromiso moral y legal de todo empresario, resaltando que las pequeñas empresas las cuales cuentan con menos de 10 trabajadores deben cumplir las normas exigidas y así lograra la disminución en los índices de ausentismo, pérdidas generadas por accidentes y lograr la mejora de las condiciones en los ambientes de trabajo para beneficiando la salud de sus colaboradores y a su evitar multas y sanciones en la organización.

La seguridad y salud en el trabajo, plantea un sistema de gestión para que las organizaciones colombianas con menos de 10 colaboradores comiencen a ejecutarlo en base a la Resolución 0312 del 2019, ya que se detectó que estas organizaciones no cumplían con las exigencias de ley, por esta razón, se enfatiza en el desarrollo de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

2.1. Planteamiento del problema

Por medio del CAESST UNIMINUTO se identifica la necesidad de realizar la fase 1 y 2 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la clínica odontológica Smart Dent debido a que la microempresa cuenta con un personal el cual está constantemente expuesto al riesgos y durante la entrevista al gerente general se evidencio que no cuentan con ninguna documentación ni conocimiento alguno sobre del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud que es exigido por la normatividad nacional

vigente la Resolución 1111 de 2017 (derogada por la Resolución 312 de 2019) que establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión para las empresas sin importar su tamaño o actividad comercial.

2.2. Hipótesis o Pregunta Problema

¿Cómo orientar en las fases 1 y 2 de los estándares mínimos del SG-SST por medio del CAESST UNIMINUTO a la Clínica Odontológica Smart Dent?

3. JUSTIFICACIÓN

Este proyecto se ha realizado con el fin de sistematizar la práctica, aplicando todos los conocimientos adquiridos dentro del desarrollo de la misma y los aprendidos durante toda la carrera profesional.

Por medio del CAESST UNIMINUTO se logra acceder a las pequeñas empresas donde se pudo evidenciar que no cuentan con ningún conocimientos sobre la importancia de la aplicación del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG SST) por tanto el CAESST a través de estos servicios pretende generar un impacto social y a mediano plazo lograr la creación de un spin off (Ley 1838 DEL 2017) o extensión de empresa sostenible de servicios, asesorías y consultorías en el SG-SST, en la práctica profesional se otorga consultoría gratuita de capacitación y asesoría técnica para el sector de pequeña y mediana empresa, es por ello que se lleva a cabo la asesoría sobre la creación de la documentación de las fases 1 y 2 del SG-SST el cual es fundamental para contar con la planificación del control operacional pertinente dentro de las organizaciones sin importar su tamaño y contribuyendo con su productividad, según los requisitos de la resolución 1111 de 2017 (derogada por la RESOLUCION 312 DE 2019).

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

Orientar a la clínica odontológica Smart Dent en las fases 1 y 2 de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a través del CAESST UNIMINUTO.

4.2. Objetivos Específicos

1. Realizar la evaluación inicial de los estándares mínimos del SG-SST en la empresa Smart Dent.
2. Elaborar la identificación de peligros y valoración de riesgos presentes en los procesos de la empresa Smart Dent.
3. Formular el plan de trabajo anual de acuerdo a la fase 1 y 2 de los estándares mínimos del SG-SST en la empresa Smart Dent

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1 Marco Teórico

Para enmarcar la necesidad de implementar un sistema de gestión de calidad en las pequeñas empresas es necesario realizar un rastreo acerca de conceptos claves, el primero de ellos con la disciplina específica o campo de conocimiento que compete a la presente sistematización como lo es la salud ocupacional, posteriormente se define la acción específica a realizar, es decir, se da a conocer el referente teórico que orienta el concepto de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST) tomando como referentes el decreto 1072 y los aportes de Gloria Morgan Torres, además de lo que plantea al respecto el ministerio de trabajo.

La **salud ocupacional** es la disciplina que ayuda a promover y proteger el estado físico, mental y social de los empleados a través de programas y sistemas que disminuyan los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. El hombre en su desarrollo evolutivo, inicio su relación con la naturaleza por medio del trabajo y tuvo conocimiento de que algunas actividades laborales le causaban daño a su salud e integridad física, mental y social.

El objetivo de la Salud ocupacional es orientar sus políticas, acciones recursos con el fin de:

- Mejorar y mantener la calidad de vida de la población trabajadora
- Proteger la salud de los trabajadores, ubicarlos y mantenerlos en una ocupación acorde con sus condiciones fisiológicas y psicológicas.

- Servir de instrumento de mejora de calidad, productividad y eficiencia de las empresas.
- Minimizar las cargas laborales y los factores de riesgo generados en los ambientes de trabajo.

En la etapa de la Revolución industrial se evidencian las condiciones locativas de las fábricas, las cuales eran extremadamente inseguras e insaludables para los trabajadores, contrataban menores de edad y preferiblemente mujeres, por ser fuerza de trabajo de bajo costo para las labores donde se requería minuciosidad, lo cual originó un deterioro en la calidad de vida de estos trabajadores.

5.2 El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST):

Es una herramienta de gestión muy importante para mejorar el bienestar físico, mental y social de los empleados, brindándole una mejor calidad de vida. Es un proceso basado en una mejora continua, metódico y por fases que incluye la prevención de los accidentes y enfermedades causadas por los ambientes de trabajo, iniciando la protección de los empleados. También fomenta los entornos de trabajo seguro y saludable al brindar un marco que permite a la organización identificar y controlar sus riesgos de salud y seguridad, reducir los accidentes, apoyar el cumplimiento de las leyes y mejorar el rendimiento en general. Según el decreto 1072 el SG-SST consiste en un proceso lógico y desarrollado por etapas, basado en la mejora continua a través del cual la empresa asigna recursos y acepta el compromiso de actuar en pro de la protección de la salud mediante la organización de una política, objetivos, identificación de peligros y valoración de riesgos, diseño e implementación de medidas para controlar esos riesgos, planificación de actividades que contribuyan a desarrollar paso a paso el propósito del

sistema y su revisión con el fin de conocer su nivel de cumplimiento y así determinar acciones de mejora que conlleven a anticipar, reconocer, evaluar y controlar las no conformidades que puedan afectar la seguridad y la salud de los trabajadores.

En el artículo de la revista empresarial, Según Gloria Morgan Torres, vicepresidente de promoción y prevención- POSITIVA Compañía de Seguros S.A dice que: Los SG-SST también aplican para las PYME en Colombia.

El Ministerio de Trabajo, por medio de la Dirección de Riesgos Laborales, publicó el Decreto 1443 de 2014 ahora Decreto único del sector Trabajo 1072 de 2015, estableció en su Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, las disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Lo anterior, con el fin de que los empleadores o contratantes desarrollen un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua con el objetivo de gestionar los peligros y riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo. En la actualidad las empresas colombianas tienen dos razones fundamentales para su implementación; la primera, por convicción de las directivas de la empresa sobre los beneficios que se pueden obtener y la segunda, es la obligación, la cual resulta ser la razón fundamental. La obligatoriedad que se nos muestra en la norma no deja espacio para ningún tipo de análisis adicionales sobre la conveniencia o beneficios al momento de iniciar el diseño y posterior implementación del Sistema de Gestión. Los pasos a seguir para implementar el SG-SST:

Paso 1. Evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

- Paso 2. Identificación de peligros, Evaluación, Valoración de los Riesgos y Gestión de los mismos.
- Paso 3. Política y Objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Paso 4. Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y asignación de recursos
- Paso 5. Programa de capacitación, entrenamiento, inducción y re inducción en SST.
- Paso 6. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Paso 7. Reporte e investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Paso 8. Criterios para adquisición de bienes o contratación de servicios con las disposiciones del SG-SST.
- Paso 9. Medición y evaluación de la gestión en SST.
- Paso 10. Acciones preventivas o correctivas.

La seguridad y la salud en el trabajo debe gestionarse por convicción y no por obligación, es por esto que los empleadores además de blindar las empresas a las que representan multas y sanciones, deben convertirse en gestores reales del conocimiento y del cambio, transformando la cultura y mejorando la calidad de vida del país. El fortalecer la competitividad mejorara la ofertada de valor de las empresas Pyme, disminuyendo la brecha de desarticulación y asilamiento aportando a la gestión de la felicidad y el bienestar de los colombianos.

El 27 de Marzo del 2017 se da a conocer la Resolución 1111 (derogada por la Resolución 0312 del 2019), por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleados y contratantes, considerando que los Estándares Mínimos son el conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento, mediante los cuales se establece, registra, verifica y controla el cumplimiento de las condiciones básicas de capacidad tecnológica y científica; de suficiencia patrimonial y financiera; y de capacidad técnico-administrativa, indispensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades de los empleadores y contratantes en el Sistema General de Riesgos Laborales.

El 19 de febrero del presente año se socializó la Resolución 0312 de 2019, esta Resolución está conformada por 37 artículos y la diferencia a la anterior Resolución 1111 de 2017, la nueva resolución no incluye un anexo técnico, todos los detalles los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud para empleadores y contratantes se encuentran en los artículos de la resolución.

Los Estándares Mínimos son el conjunto de las normas, los requisitos y los procedimientos que se deben cumplir de manera obligatoria, mediante los cuales se establece, registra, verifica y controla el cumplimiento de las condiciones básicas de capacidad tecnológica y científica; de suficiencia patrimonial y financiera; y de capacidad técnico-administrativa, indispensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades de los empleadores y contratantes en SG-SST.

La Resolución permitirá que los estándares mínimos que se les exigen a las empresas se flexibilicen de acuerdo al número de trabajadores que tiene cada empresa el comunicado de prensa ministerio dice:

“No se le puede exigir a una microempresa con pocos empleados y pequeñas utilidades, que haga inversiones altas, que finalmente conlleven al cierre de la empresa y a la destrucción del empleo. Por el contrario, nuestro compromiso como Gobierno Nacional es ayudarle a estas pequeñas, medianas y microempresas a crecer, enseñarles a cuidar a sus trabajadores y dándoles herramientas que puedan implementar de una forma fácil y práctica”, mencionó el presidente Iván Duque¹.

La modificación propone un sistema de gestión ajustado al tamaño y capacidad de cada empresa, clasificándolas por rangos de empleos así: empresas con 10 o menos trabajadores, las que cuentan con 11 a 50 trabajadores, y, por último, empresas con más de 50 trabajadores. (Información importante que se pudo evidenciar en el sitio de práctica)

¹ MINTRABAJO.2 de febrero de 2019. 656 mil Mipymes y sector agropecuario se beneficiarán con nuevas exigencias del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Obtenido de: <http://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/prensa/comunicados/2019/febrero/656-mil-mipymes-y-sector-agropecuario-se-beneficiaran-con-nuevas-exigencias-del-sistema-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>

6. MARCO LEGAL

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es definida como aquella disciplina que tiene como finalidad la promoción de la salud y la seguridad de los trabajadores para preservar y mejorar las condiciones de vida y de prevenir los riesgos, accidentes y las enfermedades laborales. La seguridad y salud en el trabajo no solo se limita a cuidar las condiciones físicas del trabajador, sino que también se ocupa de la parte psicológica del mismo.

En la actualidad, en el país existen leyes, decretos y resoluciones que se encargan de proteger el bienestar de la población trabajadora, para las actividades de asesoría y orientación propuestas por el CAESST UNIMINUTO se tuvieron en cuenta las siguientes:

DECRETO 1443 DE 2014: “Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)”

DECRETO 1072 DE 2015: “Decreto único reglamentario del sector del trabajo”.

DECRETO 1530 DE 1996: “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 100 de 1993 y el Decreto 1295 de 1994 y define accidente de trabajo y enfermedad profesional con muerte del trabajador”

DECRETO 2157 DEL 2017: “Por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2012”

DECRETO 0312 DE 2019: “Por el cual se modifican los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.

DECRETO 2566 DE 2009: “Por el cual se adopta tabla de enfermedades profesionales”

GTC 45: “guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional” tomada de referente para la elaboración de matriz de riesgos de la Clínica Odontológica Smart Dent.

RESOLUCION 1111 DE 2017 “por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo” Se establecen las diferentes fases de aplicación del sistema de gestión, Las fases son, 1. Evaluación inicial, 2. Plan de mejoramiento conforme a la evaluación inicial, 3. Ejecución, 4. Seguimiento y plan de mejora, 5. Inspección, vigilancia y control. (Derogada por la Resolución 312 del 2019).

RESOLUCION 2013 DE 1986 “Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo”

RESOLUCION 652 DE 2012: “Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones”

RESOLUCION 2400 DE 1979: “Por lo cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo”

RESOLUCION 1356 DE 2013: “Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 652 de 2012”

RESOLUCION 4927 DE 2016: “Por la cual se establecen los parámetros y requisitos para desarrollar, certificar y registrar la capacitación virtual en el Sistema de Gestión de la Seguridad”

MATRIZ DE RIESGO Y PELIGRO basados en la GTC 45, en la cual podemos identificar peligros y valorar los riesgos en seguridad y salud en el trabajo.

LEY 1562 DE 2012: “Por la cual se modifica el sistema de Riesgos Laborales y dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional”

7. MARCO CONCEPTUAL

A continuación, se da a conocer los siguientes conceptos relacionados con el proceso de sistematización, puesto que, en el campo de práctica fueron de utilidad a la hora de enmarcar los estándares mínimos.

Cuando se habla de seguridad y salud en el trabajo se debe tener en cuenta tanto a los empleadores como a cada uno de los colaboradores que conforman la empresa cada uno tiene sus responsabilidades en cuanto el SG-SST, por esto cada uno tiene una labor importante en el momento de planear y ejecutar el sistema pues están involucrados en todo momento.

Accidente de Trabajo: “Es todo suceso repentino que ocurre con por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, funcional o psiquiátrica, invalidez o muerte. También, es aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.” Obtenido de ARL SURA².

Actividad no rutinaria: Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización o actividad que la organización ha determinado como no rutinaria por su baja frecuencia de ejecución.

Actividad rutinaria: Actividad que forma parte de la operación normal de la organización y se ha planificado

² ARL SURA. Glosario. Obtenido de: <https://www.arlsura.com/index.php/glosario-arl>

Enfermedad laboral: “Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional”. Obtenido de ARL SURA³.

Emergencia: Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

Estándares mínimos: según la Resolución 0312 de 2019 están definidos como el conjunto de normas, requisitos y procedimientos mediante los cuales se establecen, verifican y controlan las condiciones de capacidad técnico – administrativas.

Peligro: “Es una fuente o situación con potencial de daño en términos de lesión o enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de estos”

Prevención: “ Conjunto de acciones que pretende identificar y potenciar los, factores protectores; controlar, reducir o eliminar los factores de riesgo biológicos y del ambiente, para con esta base realizar acciones que los modifiquen para evitar daño en el estado de salud individual y de la población general” Obtenido de Diccionario salud ocupacional⁴.

³ ARL SURA. Significado de enfermedad laboral. Obtenido de: <https://www.arlsura.com/index.php/glosario-arl>

⁴ Martasalazarr's Blog. Concepto de prevención. Diccionario salud ocupacional. Obtenido de: <https://martasalazarr.wordpress.com/about/>

Riesgo: “Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por éstos” Obtenido del Decreto 1443 de 2014.

Salud Ocupacional: Se entenderá en adelante como Seguridad y Salud en el Trabajo, definida como aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. Concepto dado en la Ley 1562 de 2012.

Seguridad y Salud en el Trabajo: definida como aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST: Este Sistema consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.

8. MARCO INSTITUCIONAL.

SMART DENT es una clínica odontológica con ánimo de lucro fundada el 1 de septiembre del 2010 por la señora Carmen Eufemia Sarria, con el fin de prestar los servicios de Odontología y ortodoncia en el Municipio de Obando Valle del Cauca. Ubicada en la zona céntrica, se inició el proyecto como ODONTOS clínica en un periodo de 6 años donde ella tomo la decisión de vender por motivo de viaje, la estudiante de UNIMINUTO Carolina Bedoya hizo parte del equipo durante este tiempo, adquiriendo la clínica como propietaria cambiando su razón social a SMART DENT con la visión de continuar prestando los servicios en salud oral hoy en día se cuenta con un grupo de trabajo conformado por 8 profesionales que laboran ofreciendo los servicios de: Odontología General, Ortodoncia Funcional, Rehabilitación Oral, Cirugía Maxilofacial, Periodoncia, Endodoncia, Estética Dental. Durante los últimos 2 años se ha trabajado arduamente por satisfacer las necesidades de la comunidad de Obando y sus alrededores mejorando en infraestructura, equipos con tecnología de punta, materiales de buena calidad y personal altamente calificado con el fin de garantizarle a los pacientes un buen servicio con precios y horarios asequibles.

8.1.Contextualización De La Práctica

Para contextualizar el campo de práctica se hace necesario hablar acerca de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) y de la empresa Smart Dent, donde se desarrolló dicho proceso.

Ilustración 1. *Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO).*



Recuperado de: <https://www.uniminutoradio.com.co/wpcontent/uploads/2019/02/Nueva-sede-UNIMINUTO-Pereira.jpg>

La Corporación Universitaria Minuto de Dios en la ciudad de Pereira fue fundada mediante el acuerdo N° 173 el 10 de Diciembre de 2010 por el Concejo de Fundadores, actualmente cuenta con su nueva sede ubicada en el Kilómetro 11 Pereira, Cerritos.

8.1.1. Misión:

Inspirada en el evangelio, la espiritualidad Eudista y la Obra Minuto de Dios; desarrolla y promueve un modelo universitario innovador e incluyente, que articula la docencia, la investigación la proyección social, la gestión y el bienestar institucional, integrando organizaciones, comunidades y personas; para ofrecer Educación Superior: de alta calidad, de fácil acceso, y amplia cobertura; para formar profesionales altamente

competentes, éticamente responsables, líderes de procesos de transformación social; promoviendo la construcción de un país competitivo, equitativo y en paz⁵.

8.1.2. Programas Universitarios

La Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) cuenta con los siguientes programas en Pregrado en la ciudad de Pereira:

- Administración de Empresas.
- Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Contaduría Pública.
- Comunicación social.
- Licenciatura en Educación Infantil.
- Psicología.

Ilustración 2. *Programa de Administración en Salud Ocupacional.*



Nota: Obtenido del portal virtual de UNIMINUTO.

⁵UNIMINUTO. Visión. Obtenido de: <http://www.uniminuto.edu/web/seccionalbello/mision>

8.1.3. Objetivo del programa.

Formar estudiantes para que contribuyan en la investigación, planeación, organización, control y educación de actividades que promuevan, protejan y mantengan el equilibrio bio-sicosocial del trabajador y de su ambiente.

8.2. Caesst Uniminuto

El Centro de Atención Empresarial en Seguridad y Salud en el Trabajo (CAESST) es un consultorio en riesgos laborales, considerado como proyecto estratégico del Programa de Administración en Salud Ocupacional a Distancia-ASOD del Centro Regional Pereira de UNIMINUTO para desarrollar actividades de extensión y docencia orientadas a contribuir con el fortalecimiento y sostenibilidad de las Microempresas, pequeñas empresas y unidades económicas del sector informal, facilitando mediante servicios gratuitos de asesoría, consultoría, asistencia técnica y educación, el cumplimiento de las normas mínimas establecidas por el Sistema General de Riesgos Laborales para la protección de la integridad del recurso humano que realiza el trabajo.

8.2.1. Objetivos del CAESST:

El consultorio de riesgos laborales puede ofrecer los servicios para las empresas medianas con menos de 10 trabajadores, Bajo la asesoría de un docente con licencia vigente en nuestra compañía estuvo presente la docente GLORIA CONTANZA LOPEZ MAZUERA L.C 1027 especialista en gerencia de la salud ocupacional donde nos explica que en el CAEEST se puede:

- Brindar Asesoría y capacitación en seguridad y salud en el trabajo
- Diseñar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Con el apoyo en la parte de talento humano se logra establecer unos ITEMS para el funcionamiento de la empresa con el fin de delegar funciones y crear la estructura organizacional de la empresa, después de investigar las características del mercado para prestar el servicio en seguridad y salud en el trabajo para microempresas, se identifica el estado en el que SG-SST se encuentra para brindar una asesoría de función y creación de los recursos a trabajar según su priorización.

Después de dar una breve presentación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), se da a conocer la presentación de la clínica odontológica Smart Dent donde se realizó la práctica profesional.

RAZÓN SOCIAL: SMART DENT OBANDO clínica odontológica.

Carrera. 3 #2-70 TELEFONO: 311-688-2500

Correo: smart.dent.clinica@hotmail.com

NIT. 1113593299-1

Forma jurídica: individual o autónoma.

Objeto social de Smart Dent son las prácticas odontológicas con registro mercantil

#8622

Objeto económico entidad con ánimo de lucro.

8.3 Smart Dent, es una empresa dedicada a prestar servicios de odontología, fundada el 01 de septiembre del 2010 en el municipio de Obando.

Ilustración 3. Logo *Smart Dent*.



Nota: Otorgado por la Clínica Odontológica Smart Dent.

8.3.1 MISION

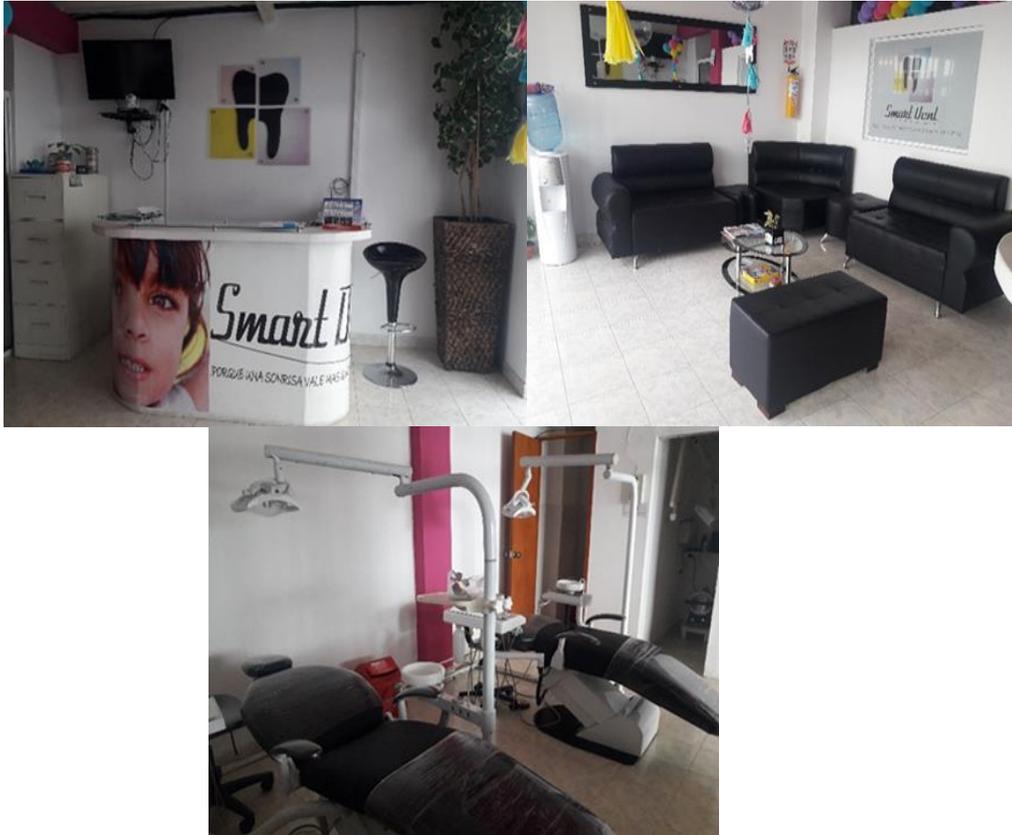
Brindar a los pacientes seguridad y responsabilidad en sus tratamientos, con especialistas, certificados, materiales de buena calidad y tecnología de punta, atendiendo con calidez humana, oportunidad de citas y cubriendo todas las necesidades de los pacientes con el fin de contribuir al mejoramiento de la salud oral y bienestar de quienes depositan su confianza en nosotros.

8.3.2. VISION

Expandir la sede a diferentes municipios, logrando posicionarnos en el 2025 como una empresa que trabaja con empatía, liderazgo, calidades humana y gran sentido humanístico, ganar credibilidad con nuestros pacientes siendo ellos nuestra prioridad a

satisfacer, ofreciendo servicios de calidad y posicionándonos como una clínica odontológica capaz de cumplir las necesidades de nuestros pacientes.

Ilustración 4. *Instalaciones Smart Dent.*



9. DISEÑO METODOLOGICO

9.1 Sistematización de Experiencias:

Se pretende realizar una sistematización de la práctica profesional, por medio del modelo de la sistematización de experiencia. Donde se dará a conocer la experiencia vivida en la práctica profesional dando un análisis crítico y de mejora.

9.1.1. Definición:

Sistematizar es detenerse, mirar hacia atrás, ver de dónde venimos, qué es lo que hemos hecho, qué errores hemos cometido, cómo los corregimos para orientar el rumbo, y luego generar nuevos conocimientos, producto de la crítica y la autocrítica, que es la dialéctica, para transformar la realidad.

La sistematización de experiencias es una interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso, los factores que han intervenido en él, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo⁶.

La sistematización es una herramienta con la que se puede lograr objetivos como:

- Mejorar la propia práctica.
- Compartir aprendizaje.
- Generar nuevos conocimientos.
- Reconocer errores cometidos y mejorarlos.

⁶ Jara Holliday O. La sistematización de experiencias produce un conocimiento crítico, dialógico y transformador. Docencia. 2015 Mayo Obtenido de: <http://www.cepalforja.org/sistem/bvirtual/wp-content/uploads/2015/06/Entrevista-Oscar-Jara-Revista-Docencia.pdf>

Momentos de la sistematización:

Teniendo en cuenta la definición de la sistematización de experiencias, se desea mostrar de una manera ordenada la experiencia vivida, compartirla y ver la importancia de orientar las pequeñas empresas sobre el SG-SST, por medio de un plan de trabajo que contara con los siguientes elementos:

Planificación de la sistematización: en este punto se establecen los pasos que permiten cumplir con el propósito para que el proceso sea exitoso.

Registros: Son todos los documentos o información encontrada durante la sistematización.

Análisis e interpretación crítica y participativa de la experiencia: Es el momento del proceso de la sistematización, a través del cual se aborda la experiencia vivida en la práctica.

Síntesis: aquí se obtiene conocimiento y las ideas más importantes de lo que fue investigado.

Socialización: Es demostrar y contar de qué manera se cumplió con los objetivos propuestos por medio de los documentos e información recopilada en la experiencia vivida.

Actores claves

En la sistematización de la práctica profesional realizada por los estudiantes de UNIMINUTO que pertenecen al Programa de Administración en Salud Ocupacional se

debe resaltar los actores claves que hacen posible cumplir con los objetivos como lo son el CAESST UNIMINUTO, ya que por medio de él se pudo llegar a la clínica odontológica Smart Dent a realizar el proceso de la práctica profesional que se llevó a cabo entre los meses de Agosto y Noviembre del año 2018, el docente que es otorgado por UNIMUNTO para que guíe al estudiante durante su proceso de práctica y posteriormente en el de sistematización.

La metodología definida para la sistematización comienza con una definición de los momentos experimentados durante la sistematización; estos son:

- **Definición de objetivos:** aquí se define que se quiere lograr con el desarrollo de la sistematización de la práctica.
- **Contextualización de la práctica:** en este ítem se delimita la sistematización a los hechos que se pretenden destacar dando respuesta a las siguientes preguntas:

¿Qué se quiere sistematizar?

En esta sistematización abarcamos la fase 1– Evaluación Inicial y la fase 2- El plan de mejoramiento conforme a la evaluación inicial del SG-SST.

Entre los que se comprende:

La evaluación inicial.

La matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de los controles.

El plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

El plan de trabajo anual.

El programa de capacitaciones.

¿Para qué se quiere sistematizar?

Esta práctica se quiere sistematizar para darle cumplimiento a la legislación nacional vigente y formular el control operacional alrededor de la prevención de accidentes y enfermedades en el entorno laboral, encaminando a una buena cultura en la gestión del riesgo, que le permita a los trabajadores de la organización SMART DENT estar sanos y salvos en el escenario laboral.

¿Qué aspectos centrales se quieren sistematizar?

- Dar cumplimiento a la fase inicial de los estándares mínimos del SG-SST, caracterizando tareas para disminuir el riesgo.
- Definir un plan de trabajo que le permitirá a la organización SMART DENT, cumplir bajo un cronograma de actividades durante la vigencia de dicho plan.
- Programa de capacitaciones el cual afianza un esquema directo a los riesgos que se exponen los trabajadores en su labor habitual, y permite sensibilizar el uso de las buenas prácticas en el trabajo para la prevención de los riesgos laborales, accidentes y enfermedades.
- **Descripción de la práctica:** En este punto se describe todo el proceso de la práctica clasificando los momentos vividos en ella para darle un orden a lo que se va a sistematizar y así convertir la practica en un objeto de estudio.
- **Fortalecimiento contextual:** Aquí se agrupa toda la información basada en las leyes o teorías que nos permiten entender el proceso de una mejor manera.

- **Interpretación crítica de la práctica:** Después de describir y ordenar la práctica en este punto explicamos todo lo vivido en ella, identificando los actores que intervinieron y la relación que tienen con la práctica.
- **Prospectiva:** después del proceso de práctica la prospectiva nos permite formular recomendaciones y así dar importancia a los elementos necesarios como a los que no, ayudando a reformular objetivos si se considera necesario, dando sugerencias y recomendaciones de mejora.

Tabla 1. Etapas metodológicas.

Etapas:	Objetivo	Método	Herramienta de recolección de información
Etapa 1 : Visita para fase 1 del SG-SST evaluación inicial en Smart Dent	Identificar el estado actual de la clínica odontológica Smart Dent.	Observación de las instalaciones de la clínica y entrevista con la gerente.	Formato evaluación inicial
Etapa 2: Visita a la clínica odontológica para iniciar matriz de riesgos.	Identificar condiciones del sitio de trabajo y los riesgos existentes.	Observación del lugar de trabajo y de actividades realizadas por el personal.	Matriz de identificación de riesgos y peligros GTC 45.
Etapa 3: Visita para la elaboración del Plan de prevención, preparación y respuestas ante una Emergencias.	Reducir los daños o consecuencia humanas o financieras que puedan traer una situación de emergencias	Capacitar a los colaboradores de cómo reaccionar ante una emergencia	Plan de Emergencias.

Nota: Etapas Metodológicas (autoría propia)

10. DESCRIPCION DE LA PRÁCTICA

El proceso de práctica profesional para los estudiantes del programa de Administración en Salud Ocupacional inicia con un taller llamado “Inducción a la Práctica profesional” taller que se cursa en octavo semestre para los estudiantes que ya tengan cumplimiento del 80 % de su plan de estudios aprobado lo que equivale a 115 créditos académicos; después de este proceso el estudiante en noveno semestre matricula el NRC llamado práctica profesional el cual cuenta con unos créditos académicos y unos encuentros en los que el tutor asignado para el NRC guiara al estudiante durante su proceso de práctica, que culmina con la entrega de un informe final realizado por el estudiante donde describe el tema que se trabajó en la práctica y sus resultados para la compañía.

La descripción de la práctica que encontraremos a continuación se realizó a Través del CAESST UNIMINUTO en la Clínica Odontológica Smart Dent, ubicada en el municipio de Obando, conformada por un grupo de profesionales en salud oral, la Práctica profesional inicia el día 31 de agosto del 2018 con una duración de 144 horas y 16 semanas donde se contó con la participación del empleador y los empleados. Al iniciar la práctica se hace una visita en la clínica y se socializa la propuesta del CAESST UNIMINUTO en materia del SG-SST, después de la aceptación, se agenda una nueva visita para realizar la evaluación inicial y conocer detalladamente las instalaciones y así observar los Riesgos a los que están expuestos, iniciando de esta manera con las actividades que corresponden a las fases 1 y 2 del SG- SST establecidas por la normatividad vigente, para el momento en que se realiza la práctica se trabajó bajo la

Resolución 1111 de 2017 derogada en este momento por la Resolución 0312 de 2019, las actividades realizadas en la Clínica Odontológica Smart Dent propuestas por el CAESST UNIMINUTO fueron:

10.1. Actividades realizadas:

10.1.1. Actividad 1.

Tabla 2: Evaluación inicial.

Se realizó en base al formato de la ARL POSITIVA



POSITIVA S.A Compañía de Seguros / ARL -Gestión Documental-	Código: VP-RE-ESGSST-04
FORMATO	Versión: 4
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO "ESG-SST"	Fecha: 04/12/2014
Proceso	Página 1 de ____
Promoción y Prevención	

INFORMACIÓN GENERAL												
Nombre de la organización		XXXXX										
NIT	CC	CE	No.	8000001	Tiene Sucursales	SI		NO	X	No. Suc.		
Actividad Económica		independiente		Código Actividad Económica						8862		
Nombre contacto de la organización		Smart Dental										
Dirección		CRA.3 # 2/70										
Teléfono (s)		3116882500			FAX							
Correo electrónico		smart.dent.clinica@gmail.com			Prima de Cotización Mensual \$							
Ciudad / Municipio		Departamento										
Clases de Riesgos de la organización		I	x	II	III	IV	V	No. Total de Trabajadores				5
No. De Trabajadores Dependientes		No. De trabajadores Independientes afiliados con POSITVA										
Si la organización tiene sucursales, se debe diligenciar el siguiente campo "Información de la Sucursal".												

NOTA: Recuperado del informe final de práctica

- La calificación global en el SG-SST arrojada por el formato para la clínica fue Bajo.

10.1.2. Actividad 2.

- Matriz de identificación de riesgos y peligros, realizado bajo la GTC45 (formato digital entregado a la Clínica).
- Identificación de los riesgos existentes en la clínica como: Riesgo Biológico y Biomecánico.

10.1.3. Actividad 3:

- Plan de Emergencias.
- Capacitación de plan de emergencia y el uso del extintor.

Ilustración 5: *Capacitación plan de emergencias.*





NOTA: recuperado del informe final de práctica.

- Esta capacitación fue realizada para todo el personal de la clínica odontológica, contamos con el personal de bombero, el cual dejó su conocimiento en cada uno de los asistentes, dando las recomendaciones necesarias según el caso de emergencia que se presente.

10.1.4. Actividad 4:

- Inspección de botiquín.

Tabla 3. Formato inspección Botiquín.

FORMATO INSPECCION BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS					
	SMART DENT				
EMPRESA		FECHA: 18/10/2018			
ITEM	CONTENIDO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	El botiquín cuenta con medicamentos o curas.	X			
2	El maletín o herramienta con la que se cuenta para guardar las herramientas de primeros auxilios se encuentra en buen estado, sirviendo como barrera ayudando a que los elementos permanezcan limpios		X		
3	El botiquín cuenta con líquido (Agua). Cada cuanto se cambia	X			No se cambia
4	El botiquín cuenta con micropore y esparadrapo.	X			
5	El botiquín cuenta con alguna crema o sustancia que impida que la gaza se pegue		X		
6	El botiquín cuenta con tijeras todo uso		X		
7	El botiquín cuenta con gazas	X			
8	El botiquín cuenta con sales de hidratación vía oral		X		
9	El botiquín cuenta con vendajes triangulares y/o en rollos		X		
10	En el botiquín hay baja lenguas		X		
11	El botiquín contiene manta térmica		X		
12	El botiquín contiene varios guantes		X		
13	El botiquín contiene algún		X		

	elemento de inmovilización				
14	Cada objeto del botiquín se encuentra separado por bolsitas que sirvan como barrera ante cualquier tipo de contaminación		X		
15	Cambian los elementos del botiquín cada que están vencidos		X		

NOTA: Tomado del informe final de práctica

- Una vez hecha la inspección del botiquín se dan recomendaciones para suministrar y adecuarlo como corresponde.

Una vez realizadas todas la actividades mencionadas anteriormente , el proceso de práctica profesional culmina habiéndose cumplido 145 horas requeridas por la materia llamada Practica Profesional perteneciente al Programa de Administración de Salud Ocupacional , permitiéndole al estudiante generar una experiencia tanto para su vida profesional como personal. Por medio del CAESST UNIMINUTO se realiza la orientación de las fases 1 y 2 del sistema de gestión, el cual consta de 5 fases, conociendo los beneficios se motiva a la clínica para que inicie con la implementación del SG-SST.

10.2. Interpretación crítica

En el proceso de práctica profesional “Orientación para la documentación de las Fases 1 y 2 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Clínica Odontológica Smart Dent a través del Caesst Uniminuto” se recomiendan actividades relacionadas con las fases 1 y 2 del sistema de gestión que se encuentran dentro del marco de la normatividad vigente, en este caso la Resolución 1111 de 2017 que establecía los estándares mínimos del SG SST en el momento de realización de la práctica, la cual en este momento fue derogada por la Resolución 0312 de 2019. A través del CAESST UNIMINUTO se realiza la orientación a la clínica odontológica Smart Dent como microempresa y concientiza que deben cumplir con los requisitos y normas vigentes establecidas para el tipo de empresa que son, logrando beneficios tanto para el empleador como para sus colaboradores.

Mediante la descripción de la práctica y por medio de la valoración inicial se puede observar que la Clínica no contaba con ningún conocimiento ni documento sobre el SG-SST, al terminar la evaluación se trabaja en la elaboración de la matriz de Riesgos la cual fue realizada en base a la GTC-45, la cual juega un papel muy importante pues aquí encontraremos todos los riesgos a los que se encuentran expuestos cada uno de los colaboradores, los cuales pueden causar una enfermedad o accidente laboral, de esta manera logramos realizar recomendaciones para la prevención de riesgos y ayudar al grupo de trabajo para que tengan un ambiente de trabajo adecuado, entre las recomendaciones está el uso de todos los elementos de protección ya que trabajan con la salud bucal y el riesgo Biológico es Alto. También se les recomendó por medio del

CAESST UNIMINUTO la realización del curso de las 50 horas, el cual está establecido por la normatividad y será realizado por la gerente general. También se realizó el plan de emergencias para la clínica y con el acompañamiento de un integrante de Bomberos de Obando se realizó la capacitación sobre emergencia y el uso del extintor en la cual participamos todo el personal.

De esta manera la clínica odontológica cumple con las Fase 1 y 2 del SG-SST y parte del ciclo PHVA el cual es fundamental para toda organización.

10.3. Prospectiva

A continuación se realiza una serie de propuestas para los actores que estuvieron involucrados durante el proceso de práctica profesional, estos son: La Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), el CAESST UNIMINUTO, la Clínica Odontológica Smart Dent y el estudiante que realiza las prácticas.

10.3.1. Para la Corporación Universitaria Minuto de Dios

Propuesta

- Hacer lo posible para que el docente tutor de la práctica sea el mismo para realizar la sistematización, esto mejorara los trabajos finales y será de gran ayuda tanto para el alumno como para el docente, ya que los dos vienen trabajando juntos desde la primer instancia y de esta manera logra un nivel de exigencia mayor

- Orientar al alumno y darle la suficiente información de lo que conlleva una sistematización de la práctica, para que el alumno pueda tener la claridad suficiente a la hora de elegir su opción de grado.
- Exigir a cada docente la verificación de las normas APA en todos los trabajos entregados desde el primer semestre de la carrera, para que todos los estudiantes desde el inicio estén familiarizados y cuando llegue el momento de realizar su trabajo de grado tenga mayor conocimiento.

10.3.2. Para el Caesst Uniminuto

Propuesta

- Realizar una documentación adecuada de presentación del Caesst para entregar en las empresas donde los alumnos van a realizar su práctica.
- Aceptar que las microempresas o entidades privadas puedan pertenecer al Caesst, ya que ayudara a muchos estudiantes con su proceso de culminación de práctica, además de generar reconocimiento a la universidad.
- Mostrar a los estudiantes tanto el objetivo como las limitaciones que tiene el Caesst, para tener la suficiente claridad en el momento de elegir donde realizar su práctica profesional.

10.3.3. Para la organización: Clinica Odontologica Smart Dent.

Propuesta

Aplicar las actividades recomendadas por medio del Caesst relacionadas con las fases 1 y 2 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y dar continuidad con el

diseño de los estándares mínimos del Sistema de Gestión estipulados en la Resolución 0312 de 2019.

Objetivo General

Diseñar el SG-SST en la Clínica Odontológica Smart Dent por medio del Caesst Unimunto y actualizarse según la Resolución 0312 de 2019.

Objetivos Específicos

- Diseñar un cronograma de actividades de mejora para cumplir con la implementación de SG-SST.
- Elaborar de mapa para el plan de emergencia.
- Realizar un plan de mejora anual.

Justificación

La propuesta realizada esta basada en los resultados que se lograron al aplicar la sistematización de la práctica profesional realizada en la Clínica Odontológica Smart Dent, donde se evidencia que la aplicación de las fase 1 y 2 del Sistema de Gestión a través del CAESST UNIMINUTO logró generar en el empresario la motivación para implementar el sistema, siendo de gran ayuda para ellos puesto que mejora las condiciones de trabajo y como empresa cumplen con la normatividad exigida abajo de las colaboradoras.

Desarrollo

Para el desarrollo de esta propuesta se debe tener en cuenta:

- Resolución 0312 de 2019.

- Decreto 1072 de 2014.
- Ciclo PHVA.

10.3.4. Para el estudiante UNIMINUTO

Propuesta

- Investigar las opciones de grado que ofrece la universidad de manera profunda y así tomar decisiones propias y no grupal sobre lo que va elegir.
- Trabajar en los tiempos establecidos y en lo posible adelantar trabajo si es posible para así aprovechar el acompañamiento del tutor y realizar correcciones a tiempo logrando la realización de un trabajo con tranquilidad.
- Asistir e investigar sobre las normas APA, para que su trabajo quede presentado adecuadamente y no tenga inconvenientes al final de la sistematización.
- Tener en cuenta las actualizaciones de la normatividad legal, ya que en el lapso de tiempo de la realización de la práctica y la presentación del informe se pueden presentar cambios.

11. CONCLUSIONES

- El proceso de la sistematización de la práctica realizada, ayudara al crecimiento del CAESST UNIMINUTO, puesto que por medio de este trabajo se dieron recomendaciones y propuestas de mejora que lo ayudaran a fortalecerse para los futuros estudiantes que participen en él.
- La sistematización de la práctica profesional nos deja como resultado la importancia que tiene la implementación del SG-SST en las microempresas, por medio de la experiencia vivida, generando conocimiento a medida del desarrollo de la práctica profesional, logrando dar respuesta al por qué y para que se sistematizo.
- Por medio de la sistematización de la práctica se logra evidenciar que con la realización de la práctica profesional, las pequeñas empresas necesitan de nuestra asesoría para comprender la importancia y los beneficios que logra una organización al implementar un sistema de gestión evitando sanciones y generando empleos con condiciones de trabajo más seguras.

12. REFERENCIAS

ARL SURA. S/F. *Decretos, Leyes, Resoluciones, Circulares y Jurisprudencia*. Obtenido de:

<https://www.arlsura.com/index.php/decretos-leyes-resoluciones-circulares-y-jurisprudencia>

EDITORIAL MAD, S.L. Julio de 2003. *Prevención de Riesgos Laborales en Odontoestomatología*. Obtenido de:

<https://books.google.com.co/books?id=G0Z1Z6EtvIC&printsec=frontcover&dq=seguridad+y+salud+en+odontologia&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi57--gzYThAhUFwlkKHTtCBUMQ6AEIPzAE#v=onepage&q=seguridad%20y%20salud%20en%20odontologia&f=false>

MINTRABAJO. 2 de febrero de 2019. *656 mil Mipymes y sector agropecuario se beneficiarán con nuevas exigencias del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo*. Obtenido de:

<http://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/prensa/comunicados/2019/febrero/656-mil-mipymes-y-sector-agropecuario-se-beneficiaran-con-nuevas-exigencias-del-sistema-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>

MARÍN B. M. ADIELA, PICO M. EUGENIA. 2004. *Fundamentos de Salud Ocupacional*.

Obtenido de:

<https://books.google.com.co/books?id=mnwHhEGtba4C&pg=PA12&dq=historia+de+la+salud+ocupacional&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjAwYKmqzIThAhUirVvkKHV3zAfWQ6AEIKDAA#v=onepage&q=historia%20de%20la%20salud%20ocupacional&f=false>

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO, GINEBRA. *Directrices Relativas A Los Sistemas De Gestión De La Seguridad En El Trabajo*, ILO-OSH 2001. Obtenido de:

https://books.google.com.co/books?id=pE1s0_ILaLgC&printsec=frontcover&dq=sistema+de+gesti%C3%B3n+de+seguridad+y+salud+en+el+trabajo&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjs-smHzYThAhWt1lkKHc3BDfgQ6AEIKDAA#v=onepage&q=sistema%20de%20gesti%C3%B3n%20de%20seguridad%20y%20salud%20en%20el%20trabajo&f=false